



yugo y flechas



Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Alcalá de Henares y su Comarca

AÑO V
NUM. 86

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 1943

Núm. suelto
25 cts.

RUTAS DE SANTIAGO

Primavera en los caminos de Santiago

Ángeles, leves ángeles, ángeles románicos, ángeles teológicos de Compostela. Maltiel, Uriel, Urján, Razías. Piedra con alma de verso. Piedra de vuestros cuerpos ingravidos, de vuestros vies de flor, de vuestras alas. Piedra menos pesada que el aire. Geometría y poesía sobre las jambas del Pórtico de la Gloria. ¡Oh, di vinos, ligeros heráldos! Vosotros que convocáis el místico coro de la gran catedral. Vuestras chirimías de piedra y de nube acompañarán a las campanas y a los órganos cuando se inicie la melodía celestial del fervor jacobeo.

La primavera de este Año Santo y jubilar de Santiago dejará en vuestros rostros de niños, en vuestras manos de doncellas, en vuestros pies de flor, en vuestras alas de piedra más ligera que el aire, una pátina más de miel madura. Los gorriones y las golondrinas de esta nueva primavera bajarán hasta vosotros de las altas veletas, de los rizos de piedra de las cornisas y los cimborrios, y os harán cosquillas con sus finas uñas y hasta picarán el sol y las moscas en los hoyuelos de vuestros labios y de vuestros párpados. Después llenarán con su algarabía de trinos mañaneros el silencio mineral de los claustros y las rinconadas donde se está quietecito el tiempo. Y algunos harán su nido de hierbas y plumas suaves y calentitas entre los pliegues escultóricos de las túnicas de apóstoles y de patriarcas que rodean el trono del Padre Eterno. Y cuando los polluelos abran por primera vez sus ojos y sus picos tiernecitos, toda la piedra de las celestiales esculturas del gran Pórtico, se sentirá traspasada de una ternura zoológica, casi humana.

Para el año jubilar de Santiago, Galicia abre de par en par las puertas de su paisaje. La primavera sale con todos sus verdes nuevos, con todas sus flores y sus pájaros a los caminos rurales que vuelven a ser caminos de Santiago. A esos caminos de Galicia por los que vuelve a peregrinar España. Toda la sinfonía de sus verdes tiernos, toda la gracia de sus prados y sus pinares, toda su tierra blanda y dulcemente agrícola, que tiene ojos azules de agua, dan ahora la bienvenida a los devotos peregrinos del Apóstol.

Hay una Galicia, la Galicia agrícola y terrena del interior. Un paisaje que parece nuevo cada primavera. Pueblos blancos entre pinos y «loureiros» que trepan por las suaves montañas de «toxos». Tableros de ajedrez de los mimifundios en cultivo. Parcelas de trigo, de maizal, de patatas de «grellos» tiernecitos, destinados al caldo con sustancia de lacón, que es el alimento campesino y tradicional.

Y la otra Galicia. La pescadora y marinera. La de las rías y las playas de brillantes arenas, con esas filas de esposas o hijas de pescadores que transportan peces de la barca al arenal, con el mar

amoroso poniéndoles en las desnudas piernas ajorcas de espuma y de sal. La de esos pequeños fiordos de las «mariañas», con sus ríos medio dulces, medio salobres, que doce horas caminan hacia el mar y otras doce retornan hacia la tierra, empujados hacia atrás por las fuerzas cósmicas y lunar de las mareas. Es entonces cuando crecen los «esterros» y las láminas de agua se extienden, inundan las junglas herbosas. Y las vacas rojas y negras con ojos celestes sólo pueden comer las puntas de los juncos más altos, plantados entre las nubes del cielo sumergido que se les escapa hacia el mar.

En los estuarios gallegos ha cesado la violenta lucha geológica entre la tierra y el mar. No se acometen; se buscan y se abrazan en el silencio de sus orillas de égloga. Y se besan en la gracia apacible de sus remansos, con un regodeo cósmico de anchas y largas caricias.

Desde que la estrella de Inia Flavia alumbró su luz de prodigio sobre el monte Libredón, toda la cristiandad europea con pura fe medieval se volvió hacia las tierras de Galicia, hacia los caminos de Santiago que morían en las orillas occidentales del «Finis terrae». Buscaban con afán las conchas de las «vieiras» para colgarlas de su esclavina y su bordón, como señal de haber llegado a la tierra gallega del Apóstol.

Doble camino, de piedras romanas y estrellas del cielo, el viejo «Camino de Santiago» atravesaba los Pirineos por la estrecha puerta de Roncesvalles. Y los peregrinantes de muy diversos países, de muy distintas razas, avanzan por tierras de Navarra,

(Pasa a la tercera página)

ANTE EL HOMENAJE A RODRIGUEZ MARIN

Honor a un español esclarecido, cervantista merilísimo

Es D. Francisco Rodríguez Marin quizá el decano de los escritores españoles; pero indiscutiblemente la máxima autoridad literaria de estos tiempos. Largos setenta años de su preciada vida los ha pasado escribiendo. De los albores de su juventud arrancan sus primeros versos, en los que, entonces como ahora, descollaban las calidades que distinguen al verdadero poeta: el sentimiento y la inspiración. Luego escribió en prosa, tan correcta, limpia y castiza que su fama, saliendo de su patria, Osuna, se dilató por la hermosa ciudad de la Giralda y por la provincia se-

villana, hasta los límites todos de la península española y aun los de sus antiguas colonias ultramarinas.

Sus escritos en prosa o verso, llenos de ingenio, de gracejo y de un encanto indefinible, peculiarísimos de su primoroso estilo, le han formado envidiable aureola de maravilloso y admirabilísimo literato, respaldadas tan singulares prendas por una extraordinaria cultura y una pasmosa erudición, tales, que sería difícil, y tal vez imposible, encontrarle parigual en la literatura contemporánea.

Su privilegiado ingenio ava-

sallador ha abarcado todas las fases de las letras. Poeta inspiradísimo, exquisito prosista, hábil y ameno conferenciante, entendido historiador de las letras del Siglo de Oro, hablista castizo, incansable paremiólogo, inteligente folclorista, cuentista saladísimo, sutil epistológrafo, ha enaltecido, cultivándolas constante y gallardamente, las letras castellanas. Es tan admirable, a lo largo de esos catorce lustros, su fecundidad literaria, que habiendo dado a la estampa más de 140 libros, notables todos e interesantísimos, de los cuales acaban de aparecer unos siete, de ellos cuatro apenas hace cuatro meses, aun tiene en preparación seis u ocho más. Culmina tan enorme y valiosa labor con la obra a la que ha consagrado la mayor y la mejor parte de su vida: las anotaciones y comentarios al *Quijote*, monumento el más grandioso a la gloria de Cervantes, más suntuoso e imperecedero que las estatuas, los mármoles y los bronceos. Estos comentarios, que siguen, casi palabra por palabra, los textos cervantinos, acusan una erudición vastísima y excepcional, y tan prodigiosa memoria que acaso sólo tiene antecedente en Argensola, en el doctor Thebussem y en Menéndez y Pelayo; y no ilustran únicamente la inmortal novela, de modo de hacerla claramente comprensible aun a los más ignaros lectores, sino que victoriosa y lucidamente vindica a Cervantes de las censuras y correcciones que estampa Hitzbusch en sus notas; de los juicios, algo duros, de Cortejón, y de las reprensiones de Clemencín, con que a ratos, olvidándose de las bellezas del libro inmortal que le han arrancado en varias de sus páginas calurosos elogios, más que anotarlos y comentarlos, parece ensañarse en su autor.

Pasma, maravilla y entristece a quienes veneran las glorias hispanas y anhelan verlas reconocidas y admiradas, no sólo por las gentes doctas, muchas

veces pocas en demostraciones de entusiasmo, sino por todos los habitantes de España y aun por los que viven en las regiones que antaño fueron españolas, el observar que a varón tan eminente no le ha rendido todavía España el homenaje a que es acreedor por sus grandes méritos y cualidades.

Para España no debe ser indiferente la figura de Rodríguez Marín. Rodríguez Marín lega a su Patria, durante el curso de su larga vida, austera, ejemplar, en sus muchos y admirables escritos, fruto envidiable de su fértil ingenio, de su lozana inspiración, de su clara inteligencia, de su fresca e inagotable imaginación, un valioso tesoro, con el que ha enriquecido el acervo literario de España; y a España toca mostrarle sentimientos de admiración, simpatía y devoción, en señal de que celebra, recompensa y agradece la labor con que la ha honrado y glorificado varón tan eminente.

En el pasado día 23 de abril, aniversario de la muerte del glorioso Manco de Lepanto, día destinado ya a exaltar su excelso nombre y honrar su preclara memoria, sentí aún más unidos en mi pensamiento y en mi corazón el nombre de Cervantes y el de Rodríguez Marín, unidos ya de muchos años atrás por el lazo espiritual que, a causa del amor entrañable que más ha dominado en el corazón del «Bachiller Francisco de Osuna», existe entre el autor inmortal del *Quijote* y su insigne comentador.

Aliento la esperanza, o, mejor dicho, tengo la certeza de que cuanto en honor de don Francisco Rodríguez Marín piensen, preparen y dispongan los ilustres escritores a quienes he invitado cordialmente a secundar mi pensamiento, ha de estar en relación con los grandes merecimientos de tan preclaro varón, con su modestia y sencillez, y también con mis anhelos de enaltecerle, ya que no son éstos, en resolución, sino

impulso de mi fervorosa devoción, cariño y admiración hacia el eminente polígrafo; y testimonio, una vez más, de mi amor a España, a la que alabo y bendigo porque en su seno nacen varones de tan excelsas prendas como el ingenioso hidalgo osunés, orgullo de su patria chica y prez de su Patria grande, la amada Madre común; y por ello merecedor de fervientes plácemes, de entusiásticos vítores y de ardientes norabuenas...

(De *A B C y El Alcázar*.)

Trabajo leído ante el micrófono de Radio Madrid con motivo del ochenta y ocho aniversario de Rodríguez Marín.

En la noble ciudad muy andaluza y muy sevillana de Osuna, la antigua colonia romana Urso, llamada también «Gemina Urbanorum», y que siglos después fué sometida al dominio de los moros, a quienes se la quitó en la centuria trece el santo Rey Fernando III, nació, hoy hace ochenta y ocho años, el eximio literato D. Francisco Rodríguez Marín, tan excelso poeta como meritisimo prosista. Gracias al cielo, vive sano de cuerpo, sin más achaques que los propios de tan dilatada edad, pero entero el espíritu, fuerte el corazón aun no rendido a la pesadumbre de tan largos años, fresca la imaginación, viva la inteligencia, fecundo el ingenio y lozana la memoria. Es su rostro aguileño; la frente lisa y desembarazada; de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha cuarenta años que fueron de oro; la color viva, antes blanca que morena; alto y gallardo el cuerpo y franco y cordial el ademán. Es único en el ingenio, solo en la cortesía, extremo en la gentileza, fénix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presunción, alegre sin bajeza, y, finalmente, primero en todo lo que es ser bueno, culto, erudito, entendido y talentoso.

Gentes de elevada estirpe literaria y social de España, de esta España magnífica y gloriosa que a tantos varones eminentes ha dado vida, admiradores del singular donaire que campea en los brillantes escritos y en las lindas, pulidas y sentidas poesías que brotan de la fértil, siempre joven y vigorosa fantasía de Rodríguez Marín han impreso mil veces en papeles elogios de sus producciones y le alaban calurosamente, disputándole por maestro y señor de las letras hispanas, a las que da honra y prez; ingenios de más allá de las fronteras de España celebran con entusiasmo su labor literaria; y no hay en la española América persona culta que no se precie de conocerle por sus notables escritos, y por ellos, de aplaudirle y estimarle.

El nombre preclaro de Rodríguez Marín, en cuyo honor preparan sentido homenaje de admiración y amor muchos españoles de gran corazón y alteza en el pensar, suena ahora como sonó antes y sonará por siempre, con ruido de gloria y esplendor; y plumas valiosísimas están escribiendo, y aún escribirán más artículos en loor justísimo y merecido de tan ilustre patricio, cuya noble frente, coronada por la nieve de tantos inviernos, al par que a simpatía y rendimiento, incita a respeto y veneración por su mucha cultura, por su amplio saber, por su vida toda ella ejemplar y dignísima.

Apasionado de los grandes ingenios españoles que dieron ocasión a que sea conocido por de oro el siglo en que brillaron, y buena parte de cuyas obras ha desentrañado, dando a conocer sus bellezas y poniéndolas de relieve para mejor ser admiradas, es Miguel de Cervantes su ídolo literario, y es, a la par el bravo Caballero de los Leones objeto de sus entusias-

Gran Hotel
Restaurante

CERVANTES

DE VALERIANO PASTOR

Se sirven banquetes y
hay un servicio de
Cubierto o Carta, donde
e público encontrará
gran esmero.

PLATOS CLASICOS
DE LA COCINA ESPAÑOLA



CRUZ ROJA ESPAÑOLA

ASAMBLEA LOCAL DE ALCALA DE HENARES

SERVICIO DE AMBULANCIA - Tarifa de precios mínimos:

Para cada servicio dentro de la localidad, VEINTE pesetas. - Para servicio fuera de la localidad, TRES pesetas por cada kilómetro de recorrido.

Para servirse de la Ambulancia, puede llamar al teléfono núm. 2, o dirigirse al conductor de la misma, José Prieto, Cervantes, 1, segundo.

mos y su veneración, y por quienes se perece, a grado tal, de echar las campanas a vuelo y repicar a gloria cuando se trata de pregonar la grandeza, la magnificencia, la maravillosa excelcitud cervantina, y de enristrar muy gentilmente su lanza—que es pluma—y arremeter con audaz denuedo contra los malandrines, gigantes, endriagos y gerifaltes que osaren poner sus pecadoras manos, para profanarlas, en las páginas del libro que creó la mente genial del hidalgo alcaláino, cuya fama comparten en el orbe tan sólo Homero, en la antigua Grecia; Shakespeare, en la Gran Bretaña; y en Alemania, Goethe.

Imposible será para las generaciones futuras, como lo es ya para la actual, la lectura y la exacta comprensión de las obras de Cervantes, singularmente de la historia de Don Alonso Quijano el Bueno, por otro nombre el Caballero de la Triste Figura, sin conocer a la vez las copiosas, eruditas y sapientísimas notas, acotaciones y comentarios que en el noble alcázar de papel que es el Quijote, estampó y con ellos ilustró y puso al alcance de todos los lectores, las maravillas de que está la historia llena.

Si mis palabras enalteciendo al insigne patriarca de las letras cervantinas pudieran ser más extensas, diría yo como de don José María de Pereda, literato excelentísimo y celeberrimo, escribió la pluma galdosiana, que la brevedad me obliga a dejar de la mano cosas que tal vez no sean necesarias, por ser sabidas de todo el mundo, pero que yo quisiera indicar, porque sin indicárselas no me quedo satisfecho. Y es que hablando de don Francisco Rodríguez Marín y subiéndole hasta donde alcanzan mis fuerzas de sectario apologista, siempre me parece que no le enaltezco bastante, y quisiera volver a emprender de nuevo la tarea hasta ponerle más alto, más alto y donde debe estar.

Al brillar el sol de este día, muy memorable en la vida esclarecida de tan insigne español, que también campea debajo del sobrenombre de Bachiller Francisco de Osuna, han de llegar, merced a las ondas misteriosas del prodigioso invento de la radio, a los infinitos oyentes esparcidos en los ámbitos todos de nuestra España, los ecos de la fervorosa devoción, del afecto cordialísimo con que le saludó en el ochenta y ocho aniversario de aquel felicísimo día

(Viene de la primera página)

de Castilla, de León y de las Asturias. Avanzan en lentas y penosas jornadas, la desnuda planta en la tierra y los ojos en las estrellas.

Así llega desde Francia el emperador Carlomagno y llega San Guillermo. Así llegan Santo Domingo de la Calzada, San Gregorio, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer, San Juan de Dios, San Bernardino de Sena, Santa Isabel de Portugal, Santa Brigida, Roldán, Guillermo de Poitiers, Eduardo rey de Inglaterra. Así llegarán después, durante varios siglos, reyes y soldados, sabios y poetas y pueblos hasta muy avanzado el Renacimiento. Llegan peregrinos de todas las clases protegidos por los Caballeros de Santiago, cuya hermandad estaba al servicio de esta romería del fervor medieval.

De nuevo este año jubilar abrirá la Puerta Santa de la catedral de Santiago. De nuevo abre Galicia las puertas de su paisaje y se viste todas sus galas de primavera. Porque los caminos de España vuelven a caminar hacia Galicia, hechos caminos de Santiago. Soldados y jerarquías, ancianidades y juventudes inundadas por la piedad del tradicional fervor jacobeo, buscan en el sepulcro del Apóstol, como en una meca de la cristiandad, el consuelo de sus esperanzas.

Otra vez los peregrinos sentirán ese aliento de los siglos ante las piedras del «Obradoiro» y la Azabachería. Verán la lámpara encendida por el Gran Capitán, la piedra gastada por los besos, el doblón de Felipe IV y el gigantesco «botafumeiro» que en otros tiempos tuvo misión doble de higiene y ornamento.

Y otra vez, mientras los caminos se van llenando de primavera, y los gorriones y las golondrinas ocultan en un nido de piedra celestial su nido de hierbas y plumas calentitas, los ángeles románicos del Pórtico de la Gloria, de piedra menos pesada que el aire, tocarán en sus chirimías la cálida y celestial melodía de la fe jacobea. Esos ángeles que tienen alma de verso, desde que los traspasó la centella lírica de Gerardo Diego.

27 de enero de 1855, este humilde admirador suyo, que pide rendidamente al Dios de las misericordias, que aun más dilate sus días, concediéndole generosamente los dones que para los seres privilegiados están reservados en los misterios e incomprensibles arcanos del Destino, como se los concedió a excelsos varones de la Biblia.

Nunca en mejor ocasión podría afirmar, como lo hago ahora, que cierro con broche de oro mi modesto y desmayado trabajo, pues de tal calida son las bellas palabras que a guisa de preciado colofón, y de quien, a semejanza del título con que es Cervantes universalmente conocido, puede ostentar el de Príncipe de las Letras españolas, transmite a sus infinitos oyentes «Radio Madrid», maravillosa antena del pensamiento español, afanosa siempre de captar por su popularísimo micrófono cuanto significa gloria y esplendor de España, y honrar, como lo hace, honrándose a sí propia, a quien honor merece.

Así dicen estas palabras:

«Sí; es cierto lo que «Radio Madrid» ha tenido a bien preguntarme: A las ocho de la mañana de hoy, 27, he cumplido ochenta y ocho años. Así, a lo menos, lo dice mi partida de bautismo, y hay que creerla. ¿Por qué había de engañarme? Pero si yo no tuviera fe en su seriedad, pensaría que me exagera los años. Porque, aunque bien advierto que esto que tengo en los bronquios es un catarro que me ha tomado cariño y nunca me abandona, y bien noto que el hígado, de cuando en cuando, me dice: «aquí estoy», y veo, al andar,

que tengo flojísimas las piernas, y que... y que..., no me encuentro del todo mal; y todavía, gracias a Dios, conservo en buen uso las tres potencias del alma: memoria, entendimiento y voluntad.

Por esto un sabio amigo mío, escritor y poeta portugués, me rectificó, va a hacer cuatro años, la lectura de dos guarismos que decían mi edad: según él, estaban trocados, y en lugar de leerse ochenta y cuatro, debían decir cuarenta y ocho. Me supo bien esta lisonja; pero ¿qué haría hoy el lisonjero con los dos capicúas de los dos ochos, para tratar de engañarme? Aunque los pusiera patas arriba, dirían lo mismo que patas abajo. ¡Ochenta y ocho años tengo, sin duda alguna!

Hablando seriamente, para terminar. Dice el refrán, que la vida es un soplo, y, a la verdad, en un soplo se me ha pasado la mía. Lo atribuyo, más que a otra cosa, a que he trabajado siempre cuanto pude: primero, de estudiante; después, de abogado muchos años, y siempre, leyendo y escribiendo, para no dar entrada al ocio, que es polilla del hombre y perdición de la Sociedad. Aun hoy, trabajo cuanto mi salud y el médico me permiten, y en cuanto a leer, que no es trabajar, sino deleitarse, leo a todas horas. El trabajo es fuente de salud y de alegría, y a él atribuyo la que todavía no me abandona y la longevidad que Dios me está concediendo.»

¿No es verdad que es el broche del fino y valioso metal, y aun mejor diría que está guarnecido de perlas, diamantes y esmeraldas?

Un gran desfile de la Falange

Para el día 9 del actual, y debido a la suspensión habida el domingo último, a causa del tiempo, se prepara un gran desfile de las Falanges comarcales de más de 37 pueblos; el acto será presidido por el Gobernador Civil y Jefe provincial, camarada Carlos Ruiz.

A las once de la mañana, el Jefe provincial revistará las Falanges formadas y acto seguido se celebrará una misa de campaña en la Plaza de Cervantes; seguidamente, dirigirán la palabra el Alcalde y Jefe local, camarada Tomás García; el Delegado provincial de Justicia y Derecho, camarada Joaquín Rivera, y cerrarán el acto unas palabras del Jefe provincial y Gobernador Civil.

Seguidamente las Autoridades y Jerarquías se trasladarán a las tribunas levantadas frente a las calles de Liberos y Generalísimo, desde donde presenciarán el gran desfile, el mayor que ha conocido Alcalá desde la creación de la Falange.

Una vez terminado el desfile, las Autoridades visitarán el Ayuntamiento y la Obra 18 de Julio, y, por último, habrá una demostración de cantos y bailes regionales a cargo de la Sección Femenina.

TOMA DE POSESION DE LA NUEVA GESTORA MUNICIPAL

El martes, 27, se verificó en el Ayuntamiento la toma de posesión de la nueva Gestora Municipal. El alcalde saliente, camarada Cayo del Campo, después de leer los nombramientos y entregarlos a los interesados, leyó unas cuartillas haciendo ver, que, a pesar de las dificultades con que han tropezado para el desempeño de su misión, su labor, aunque silenciosa, demostraba su gran voluntad y el cariño al pueblo alcalaíno que fué el inspirador de todos sus actos; por su interés y por los datos elocuentes que contiene publicamos íntegramente el contenido de dichas cuartillas:

«Nuestra gestión económica y situación actual de la Hacienda municipal»

Quiero hacer un balance somero de nuestra gestión en materia económica y de cuál es la situación de la Hacienda municipal, en el momento de hacer la entrega de la misma.

Todos sabéis las dificultades económicas con que nos encontramos desde el principio de nuestra actuación. Bien conocida, la baja experimentada, o mejor dicho, la caída vertical que tuvo el cobro de los arbitrios, que fueron siempre base de la economía municipal, cuáles son los de bebidas y de carnes, por las restricciones que impusieron las circunstancias de la postguerra.

Esto nos aconsejó seguir una política de austeridad en los gastos y de diligente administración en los ingresos que trajo como resultado, si no un estado económico floreciente, el saneamiento por lo menos de la Hacienda municipal, con el restablecimiento de su solvencia y de su prestigio económico dentro de sus modestas posibilidades, según lo revelan los datos y las cantidades que van a continuación, tomadas de la contabilidad municipal; si bien para hacerlos menos pesados la exposición despreciaremos cifras inferiores al millar:

Si en el ejercicio de 1940 hubo por ingresos 652.000 pesetas y en gastos 605.000 pesetas, en el de 1941 ascendieron los ingresos a pesetas 671.000 y los gastos 651.000. En 1942 los ingresos fueron ya de pesetas 886.000 y los gastos

812.000. Es decir, que como véis, a pesar de los trastornos de que acabamos de hacer referencia, se ha logrado mantener un ritmo en los ingresos proporcionado con los aumentos experimentados en los gastos; ritmo ya francamente acusado en el último año de 1942.

En el presupuesto de dicho año, según resulta de su liquidación, se han obtenido mayores ingresos que los previstos en el mismo, por valor de pesetas 106.000; y como en los gastos, gracias a nuestra táctica de austeridad, se ha obtenido una economía de pesetas 87.000, ambas sumas, representan un superávit neto, dentro de ese presupuesto, de más de 193.000 pesetas.

Con referencia a los arrastres o resultados de años anteriores, durante ese mismo año de 1942, se han ingresado por atrasos pesetas 90.000, pero se han pagado, también por atrasos, 125.000 pesetas; es decir, que además de cumplir los compromisos del año, ha podido el Ayuntamiento aplicar una cantidad bastante importante a enjugar débitos de ejercicios anteriores. Esto, por entender que antes de ensayar y pensar en proyectos de grandes reformas urbanísticas, había que sanear en todo lo posible el estado de la hacienda municipal. Y hasta tal punto ha sido consecuente con este propósito, que quiero mencionar aquí lo ocurrido con la Excm. Diputación Provincial. A la Diputación se le adeudaba los contingentes íntegros de los años 1939, 1940 y 1941; pues bien, no sólo se han pagado estos atrasos, sino que también ha quedado liquidado el año de 1942; habiéndosele abonado en total más de cien mil pesetas por dicho concepto.

La Corporación, pese a todas las dificultades, ha tenido la satisfacción de mejorar con un plus de dos pesetas diarias, por carestía de vida, el sueldo o jornal de sus empleados; y en las últimas Navidades, en vis-

ta de la liquidación del año, que ya se anunciaba como favorable, acordó concederles una gratificación equivalente al 50 por 100 de una mensualidad, de sus haberes, habiendo acordado también condonar a los contribuyentes un trimestre del arbitrio de prestación personal.

Durante el presente ejercicio de 1943 hubo el siguiente movimiento de fondos:

Enero, pagos 50.000 pesetas, ingresos 43.000.

Febrero, pagos 87.000 pesetas, ingresos 135.000.

Marzo, pagos 55.000 pesetas, ingresos 53.000.

Total de pagos 192.000 pesetas.

Total de ingresos 231.000 pesetas.

Una buena parte de esta cantidad de ingresos corresponde a atrasos que nos adeudaba la Hacienda del Estado, de los años de 1940 y 1941, que se ha podido rescatar merced a gestiones activas e inteligentes llevadas a cabo en aquellas oficinas.

A la hora actual, se halla aprobado y en curso el presupuesto ordinario, por un valor de 940.000 pesetas. Aprobadas y en vigor sus ordenanzas fiscales. Rendidas las cuentas generales del ejercicio anterior y también sancionado por la Superioridad un presupuesto extraordinario, en cuyo detalle no entraré ahora, pero que pretende recoger y remediar los problemas locales más urgentes de la hora actual. Es decir, que la vida económica municipal marcha por cauces de franca normalidad.

Al hacerme cargo de esta alcaldía, en 31 de enero de 1941, según el arqueo practicado en aquella fecha, había en las arcas municipales una existencia de 25.000 pesetas. Al cesar hoy se va a cerrar el arqueo con una existencia superior a las 120.000 pesetas. A esta cantidad hay que agregar el saldo de la cuenta de harinas, que por circunstancias especiales se

viene contabilizando fuera del presupuesto y representa actualmente un beneficio aproximado a las 30.000 pesetas, y también determinados valores del Estado que por procedentes valores desbloqueados pueden hacerse efectivos en cualquier momento, como integrantes del presupuesto con un valor de más de 27.000 pesetas.

Así, pues, actualmente la existencia real en Caja es de unas 175.000 pesetas, que es la mayor cantidad registrada en los arqueos de los cuatro últimos años.

Tiene el Ayuntamiento al día sus obligaciones y, por lo tanto, expedito el camino y restaurada su solvencia para que pueda pensarse ya, como nosotros lo habíamos hecho, en abordar problemas urbanísticos de alguna consideración como los que van en el presupuesto extraordinario de tres millones de pesetas recientemente aprobado por la Superioridad.

La Gestora que ahora cesa se siente satisfecha de la labor realizada en materia económica, que si no colma sus deseos, porque Alcalá se lo merece todo, deja preparado, a lo menos, el camino para su futuro engrandecimiento.

Varias gestiones importantes.

Puede considerarse como la de mayor importancia la realizada en la Junta Interministerial encargada de liquidar las cantidades consignadas y no retiradas, para remediar el paro obrero, reclamando la cantidad de 765.000 pesetas que en el año 1935 el Gobierno de aquel entonces consignó a este Ayuntamiento para remediar el paro obrero, con motivo del abastecimiento de aguas.

Como esta cantidad actualmente no podía tener la misma aplicación que entonces, ya que los gastos del abastecimiento de aguas es el Estado el que los satisface, y adelanta la parte con que ha de contribuir este Ayuntamiento, se ha podido conseguir que la citada cantidad sea destinada para el nuevo plan de alcantarillado. Para ello se presentó el proyecto en el Ministerio de Obras Públicas, el cual fué examinado, aprobado y despachado rápidamente, pasando a la División Hidráulica del Tajo, para nuevo estudio, donde continúa en el mo-

A. HERRANZ NIETO

MEDICO DENTISTA

Enfermedades de la boca y dientes

HORAS DE CONSULTA:

Mañana, de 10 a 2 . Tarde, de 4 a 7

Generalísimo Franco, 6, pral.
TELEFONO 12



mento de nuestro cese, teniendo las mejores impresiones de su información favorable.

Probablemente dentro de este segundo trimestre pasará al Ministerio del Trabajo, último trámite, donde la citada Junta Interministerial ha de resolverlo y acordar consignar la citada cantidad destinada para el fin indicado.

Otra gestión de importancia es la solicitud que se hizo pidiendo la prolongación del Canal del Henares, desde su actual terminación en el pueblo de Meco, hasta su vierte en el río Torote.

Fué acogida tan favorablemente por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, D. Miguel Primo de Rivera, que a los pocos meses la División Hidráulica del Tajo empezó los trabajos de estudios de la prolongación citada, habiéndola terminado este verano pasado.

Este Ayuntamiento puso a disposición de los Ingenieros los equipos de obreros que necesitaron; hasta que terminaron los mismos. Para nadie es desconocida la importancia que tiene esta prolongación del canal en todo el término municipal de Alcalá y parte del de Camarma y Daganzo; transformando tierras de secano en regadío, los terrenos adquieren gran valor, y los ingresos contributivos, al variar los cultivos para el Estado.

De no menos importancia es la gestión llevada también con pleno éxito y concedida inmediatamente por el Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, D. Alfonso Peña, para que este Ayuntamiento no pague la cantidad que le corresponde en los gastos de la traída de aguas hasta que ésta esté terminada y distribuida en toda la población, y a pagar al Estado en un período de veinte años; es decir, que con lo que se recaude del abastecimiento de agua a los consumidores, se paga la parte que el Ayuntamiento tiene que abonar al Estado.

Mejoras urbanas.

Con el empréstito de los tres millones de pesetas se atenderá

principalmente, y con toda urgencia, a la construcción de viviendas para productores, cuyo proyecto está aprobado a falta de unos pequeños detalles, y cuyas viviendas se aproximan al centenar; un cuartel para la Guardia Civil, y cuatro Grupos escolares, uno para cada distrito.

Grupo de casas para los señores Jefes y Oficiales del Ejército, así como también para clases del mismo y para empleados de Penales.

Se ofrecerán terrenos para un Instituto y para la Casa de Correos y Telégrafos.

Reparación y nueva construcción de aceras, pavimento de las calles, paseos, etc.

Subvenciones.

Después de mejorar las que existían, se concede una de pesetas 20.000 para reparación del templo de la parroquia, y otra de 2.000 pesetas para la Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., evitando con esto la situación tan precaria por que ha venido pasando desde su creación, habiéndose hecho entrega de la parte correspondiente al primer trimestre, cuyo importe ha sido empleado en adquisición de uniformes para los afiliados al Frente de Juventudes y que por su situación económica no podían adquirirlos.

Resumen de una Gestora Municipal.

Al cesar en los cargos de Jefe local y Alcalde de esta ciudad, sean mis primeras palabras para demostrar mi agradecimiento a las personalidades que, depositando en mí su confianza, me designaron y confirmaron en los citados cargos, que desde luego no merecía, y que falto de competencia y preparación para ellos, los acepté por espíritu de servicio y sacrificio, teniendo en cuenta que, por mucho que éste fuese, nunca llegaría a ser lo que nuestros caídos sufrieron y los cautivos y combatientes pasaron; rogándoles que, si en algo he adolecido y no he cumplido

con mi deber, pido la clemencia necesaria, ya que al cesar en los cargos, mi conciencia como hombre y mi espíritu de falangista de 1933, están tranquilos de no haber cometido ninguna inmoralidad ni ninguna ilegalidad.

Creo un deber por todos conceptos que al cesar en los citados cargos dé cuenta de mi gestión como Alcalde, ya que me confiaron la administración de esta ciudad, defendiendo los derechos de unos y exigiendo los deberes de otros. Al hacerlo, no es mi propósito resaltar virtudes, ni adquirir méritos que no poseo, disculparme o justificarme, o hacer alarde de una falsa modestia.

Durante los veintisiete meses que he dirigido la Gestora Municipal, el trabajo ha sido grande y duro, mayores los sufrimientos e incalculables los disgustos; hemos pasado por la peor de las etapas, desde la liberación hasta la fecha: falta de viviendas, escasez en los suministros porque las circunstancias así lo imponían, carestía de la vida con la escasez y carestía de prendas de vestir, ocultaciones de toda clase de productos, para que los desaprensivos, traficando con la sangre de los caídos, los vendan de estraperlo.

No obstante esta lucha, y todo el celo que poníamos, la mayor parte de las veces resultaba infructuosa nuestra administración, por lo que no podíamos realizar nuestros propósito de hacer las mejoras que Alcalá y todos sus vecinos se merecen, y debido a nuestra constancia, por fin llegamos adonde pensábamos y queríamos, como podréis ver en las relaciones que se detallan.

Velando por los intereses del vecindario, me he visto obligado a sancionar con multas las deficiencias encontradas en la venta de artículos, multas que sentía imponer, pero que era imprescindible hacerlo.

Como resumen de nuestra gestión os doy a conocer lo más saliente realizado y en proyecto de realizar durante nuestra etapa, no con objeto de adquirir méritos, que cuando se cumple con el deber no tienen

valor, sino para que nos juzguéis.

Esta ha sido nuestra gestión durante los veintisiete meses tan duros por que hemos pasado, venciendo todas las dificultades que a cada momento se nos presentaban, pero con gran constancia y calladamente, y sin adelantar lo que pensábamos hacer, porque no podíamos hacerlo hasta tener la Hacienda municipal saneada, esperábamos el momento de dar la sorpresa al pueblo de Alcalá.

No nos pesa el no ser nosotros los que no lo realicemos, nuestra misión está cumplida y confiamos que nuestros sustitutos, todos ellos con más capacidad que nosotros, buenos amigos, camaradas y alcaláinos, lo harán para bien de Alcalá y de sus vecinos, que todo se lo merecen.

Reciban nuestra enhorabuena y bienvenida, deseándoles mejores tiempos que los nuestros y grandes éxitos en su gestión.

Dando las gracias a todas las autoridades que con nosotros han alternado, por sus atenciones y deferencias, así como al vecindario en general, se despide y se ofrece en nombre de la Gestora saliente y en el suyo propio, vuestro ex Alcalde, *Cayo del Campo*.

Caídos por Dios y por España.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba España!»

Seguidamente, el nuevo Presidente, camarada Tomás García Hidalgo, pronunció unas palabras para enaltecer la labor del Ayuntamiento saliente, manifestando que, si bien la mayor parte de los proyectos no se han llevado aún a la realidad, no por eso dejan de ser de gran mérito y provecho para Alcalá, pues entre ellos se encuentran la traída de aguas, los grupos de viviendas protegidas, construcción del cuartel de la Guardia Civil, etc., proyectos todos ellos que estudiará el nuevo Ayuntamiento con gran interés y que continuará, dice, seguramente con escasísimas enmiendas.

Tuvo un recuerdo emotivo-

VICTORIA  PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Modista de gran fantasía y del más puro estilo francés - Confecciona toda clase de prendas para señora y niños - Enseñanza de corte y confección muy rápida - Preparación para títulos, habiendo salido tres profesoras en los últimos exámenes - Precios económicos.

Generalísimo Franco, 3, principal. Alcalá de Henares

FRUTERIA Y HUEVERIA LOS MEJORES GENEROS

RAFAEL LOPEZ

GENERALISIMO FRANCO, 23 TELEFONO 147

SECCION FEMENINA

Deberes familiares del ama de casa

Limpieza.—La limpieza es tarea importantísima de la mujer y a la cual debe consagrar solícitos cuidados.

Un hogar sucio, desarreglado, es un hogar entristecido y que habla muy poco en favor del ama de casa que lo gobierna.

Y es tal la importancia de la limpieza en el bienestar doméstico, que sólo con que en una casa exista una chinche, no puede haber felicidad completa y veréis porqué: Figuraos que cuando os acostáis habéis quedado dormidas en seguida, tras un largo día de trabajo; empezábais a soñar, y de repente os despierta un terrible

picotazo. ¡Adiós sueño! Entre la busca y captura del león de cama se pasa media noche; al día siguiente, como habéis dormido mal, os despertáis cansadas, malhumoradas y todo os resulta molesto. Pues ¡no digamos nada si a la indiscreta chinche se le ocurre picar al dueño de la casa! ¡Lo que pensará del ama de aquel hogar! «Más valía que limpiase más y se pintase un poco menos.» Será lo más agradable que opine, y tal vez dará esto lugar a discusiones, a enojos que pueden alejarle del hogar.

Gusto estético.—Este gusto por la estética, lo vamos a considerar en dos sentidos: uno moral y otro personal.

En el personal, debemos considerar el aseo, los cuidados que el ama de casa debe prodigarse a sí mismas; mas entendedlo bien, sin caer en la coquetería excesiva que arruina. El deseo de agradar es lógico y es natural. Pensad en un hogar muy bonito, muy ordenado, muy bien administrado y muy limpio, pero en el cual el ama de casa no brilla precisamente por la limpieza, ni por el orden, ni por la belleza de su atavío. ¡Qué contraste más señalado y qué poco valor concederá a todo el marco tan bien presentado el padre, marido o hermano de aquella ama de casa!

(Curso de E. Doméstica para E. del Hogar)

o baja del beneficiario de que se trate.

3.º Obtener del patrono en que sea baja la anotación de la misma en los ejemplares E y T, recogiendo ambas para que se verifique la anotación de alta por el nuevo patrono a donde vaya a trabajar, y comunicando este cambio de empresa a la Delegación de la C. N. de S. F.

Sanciones.—Constituyen infracción y serán sancionados con multa o pérdida temporal o definitiva del derecho al subsidio, sin perjuicio de restituir las cantidades indebidamente percibidas:

1.º Las inexactitudes y falsedades en su declaración de familia o documentos que la acompañan.

2.º No dar cuenta de las bajas de sus beneficiarios o falsear la fecha de las mismas.

3.º Cualquier otro acto de inobservancia de lo preceptuado por acción u omisión.

Condiciones para percibir el subsidio.—Para que un subsidiado pueda percibir el subsidio es preciso:

1.º Que tenga derecho a él.

2.º Que tengan presentadas y debidamente diligenciadas por la C. N. de S. F. sus declaraciones de familia.

3.º Que su patrono abone la cuota obligatoria mensual de subsidiados, determinando el número asignado al trabajador, número de beneficiarios, días trabajados en el mes y salarios percibidos por el subsidiado.

Se pierde la condición de subsidiado:

1.º Por cese en el trabajo en empresa afiliada.

2.º Por pasar a la condición de servidor doméstico.

3.º Por desaparición del número mínimo de beneficiarios (cumplimiento de catorce años, muerte, ausencia del hogar, reeducación de inválidos).

4.º Por fallecimiento del subsidiado. (La viuda puede solicitar el subsidio de viudedad).

5.º Por sanción impuesta al subsidiado.

Obra Sindical de Previsión Social

Divulgación sobre el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Son subsidiados.—Los productores asegurados que tengan a su cargo y viviendo en su hogar:

1.º a) Dos o más hijos legítimos; b) Hijos naturales reconocidos, y c) Hijos del otro cónyuge. Estos deberán ser menores de catorce años o tener invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad.

2.º Los que tengan a su cargo y viviendo en su hogar dos o más hermanos o nietos menores de catorce años o inválidos absolutos para el trabajo, desde antes de haber cumplido dicha edad, o que no tengan por otro motivo dere-

cho a subsidio y cuyos padres hayan muerto o estén incapacitados para él trabajo.

3.º Las viudas trabajadoras aseguradas que tengan a su cargo y viviendo en su hogar uno o más hijos legítimos, naturales reconocidos o del otro cónyuge, menores de catorce años o inválidos absolutos para el trabajo, desde antes de haber cumplido dicha edad.

4.º Los trabajadores asegurados menores de edad y mayores de catorce años que tengan a su cargo y viviendo en su hogar uno o más hermanos menores de catorce años o inválidos absolutos para el trabajo, desde antes de haber cum-

plido dicha edad o madre mayor de cincuenta años y que no realice ningún trabajo.

Obligaciones de los trabajadores subsidiados.—1.º Extender en los impresos que se facilitan al efecto su declaración de familia, firmarla, obtener de la alcaldía su certificación y entregarla a su patrón para que la presente en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

2.º Comunicar a la Delegación de C. N. de S. F., por medio de su patrono, las variaciones de familia que produzcan la alteración en la cuantía del subsidio, entregando los ejemplares de su declaración de familia y acompañando, en caso de alteración, la correspondiente certificación de alta

nado para el hijo del Alcalde saliente, José del Campo, primer jefe local, que dió su vida por Dios y por España, y un elogio para el primer Alcalde de Alcalá, después de liberada, D. José Félix Huerta, gran alcaide y preclaro cervantista.

Y con los gritos de rigor se terminó el acto.

YUGO Y FLECHAS, brazo en

alto, despide a su gran amigo y excelente camarada Cayo del Campo, y saluda al nuevo Ayuntamiento, compuesto, en su mayor parte, por Delegados de servicios de nuestra Falange comarcal, y les desea un gran acierto para desarrollar y llevar a la práctica los grandes problemas que Alcalá necesita le resuelvan y que sus antecesores les dejan iniciados.

"BILBAO" Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: Pesetas 10.000.000
DESEMBOLSADO: — 10.000.000

INCENDIOS · COSECHAS · TRANSPORTES · ACCIDENTES

DELEGADO PARA ALOALA DE HENARES Y SU PARTIDO:
DON JOSE TOLEDANO 1-1 Empeinado, 5

Autorizado por la Dirección General de Seguros en 17-3-42

Semana Santa en Santorcaz

Bajaban del Calvario los judíos golpeando sus pechos y poniendo en sus labios palabras de arrepentimiento sincero, después de haber presenciando la tremenda convulsión de la Naturaleza por la muerte del Nazareno.

La sola lectura de nuestros programas de Semana Santa, profusamente repartidos por los pueblos limítrofes, produjo en más de una ocasión carcajadas sarcásticas y risas burlonas.

De algunos puntos llegaron ciertos incrédulos, dispuestos a en la tarde del Viernes Santo, comprobar la verdad o mentira de cuanto se había publicado. Y ¡oh sorpresa!; aquella tarde tenía todo su más exacto cumplimiento. Batidores, de gran gala, sobre hermosos caballos blancos. Integra la Banda de Cornetas, montando magníficos caballos tordos, enjaezados con las mismas galas del desfile de la Victoria, interpretando magistralmente retretas y puntos de marcha. Una sección, en arrogantes caballos castaños y alazanes, ricamente ataviados, del Regimiento núm. 1 de Caballería. Cinco artísticos «Pasos», que son la admiración de cuantas personas visitan nuestro grandioso templo parroquial. Un disciplinado orfeón de ciento diez voces mixtas interpretando composiciones de nuestra polifonía religiosa. El bizarro coronel del Regimiento núm. 2 de Caballería. Sr. Merlo, presidiendo, en nombre del General Redondo, el religioso cortejo, seguido del Comandante Lafita y Capitán Pardo. Y, por fin, sirviendo de marco este cuadro magnífico, sin igual en la provincia de Madrid, a excepción hecha naturalmente, da la Capital, una muchedumbre silenciosa y recogida, orante y devota, que presencia, emocionada, la gran demostración de piedad de este pueblo eminentemente religioso.

Atardecía; y por carreteras y caminos regresaban a sus pueblos los forasteros, golpeando sus pechos también y confesando la grandiosidad de nuestra Semana Santa.

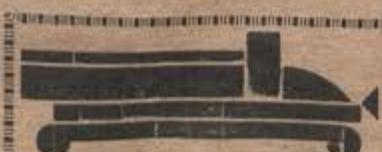
JOAQUÍN DE LA PUENTE
Santorcaz, abril de 1943.

¡SI LLEGA A HABLAR!... ¡ESTOS LITERATOS!

—¡Caramba! ¡Vaya un encuentro!
¿Qué tal le va a usted, Socorro?
Tantísimo tiempo sin verla,
ni a usted, ni al bueno de Ambrosio.
Y que la veo, y me alegro,
talmente una ascua de oro.
Va usted vendiendo salú,
como aquel que dice, a chorros.
Yo, en cambio, estoy en los huesos.
No duermo apenas, ni como.
Los disgustos y las gentes
tienen la culpa de todo.
Les ha dado por decir
que yo parlo más que un loro,
y hasta un mote me han puesto.
Toos me llaman «la habla poco».
¡Míe que decir que hablo mucho!
Una gracia de algún golfo.
A mí no me gustan chismes;
me dan asco los embrollos,
ni andar con cuentos a unos
ni con historias a otros,
porque no soy parlanchina.
Yo soy de las que hablan poco.
Yo no soy como otras que
rajan hasta por los codos.
La hija de mi vecina,
esa que llaman «La Morros»,
antiyer, muy de mañana,
se las piró con el novio.
Pues, por mí no se ha sabido.
Quien lo dijo fué «El Ulogio».
Y respectivo al tabaco
que tenía «El Cochambroso»,
no fui yo, no, señora,
la que se fué con el soplo.
La chivata fué «La Pelos».
Esa que rifa en Casorro.
Yo sé de muy buena tinta
que «La Liendres», con Jacobo,
se entienden la mar de bien,
y el marido, que es un zorro,
pues hace la vista gruesa
con tal no le falte el mosto.
Sé que ahuecan de la casa
a «la Patros» y «al Gorgonio»,
porque los muy caraduras
no dan al casero un gordo
hace lo menos un año.
Pero eso yo no lo corro.
Me lo callo y no lo digo,
manque me pongan en potro.
Bueno; y usted ¿qué me cuenta?
¿qué me dice usted, Socorro?
—Pues qué quiere que le diga,
si usted se lo dice todo.

Sixto CODURAS

Empresario: No olvides que el personal que necesites admitir a tu servicio debes solicitarlo de la Oficina de colocación, si no quieres incurrir en responsabilidad.



Servicio diario a la Estación

TRANSPORTES POR AUTOCAMION
JOSE M. DORADO

Plaza de San Juan de Dios, 1. Tel. 72
ALCALA DE HENARES

—¿Cómo pasó la noche?—
le preguntó un amigo a Heine,
ya muy enfermo. Y éste, que
no perdía su humor, ahora
acre, le respondió. —No podía
dormir. Cogi un libro malo.
Leyéndolo me dormí; pero dur-
miendo soñé que lo seguía le-
yendo y desperté sobresaltado.
Y así toda la noche.

Me consuela—decía ya ancia-
no el filósofo Spencer—, pen-
sando que existe en el mundo
una mujer a quien no conozco
y que me ha hecho feliz sin
ella saberlo. Es la mujer con
quien no me casé.

Mi mujer—contaba el risue-
ño Tristan Bernard—es muy
miedosa. Durante la noche, el
menor ruido la despertaba y,
angustiosamente, esperaba ver
entrar a un ladrón. Al fin pude
convencerla de que los ladro-
nes son muy hábiles, que no
hacen ruido... y ahora... Ahora
tiene más miedo que antes
;porque ahora tiene miedo has-
ta cuando no oye ningún ruido!

Willy, el marido y colabora-
dor de Collette, se hallaba
oyendo a un pianista bastante
malo. Protestó en voz baja. Su
vecino de asiento le explicó:
—Tenga en cuenta que es un
pianista completamente sordo.
;Ah!—dijo Willy—hágale en-
tonces señas de que ya ha ter-
minado.

El aniversario de la muerte de Cervantes

El día 23 del pasado se ce-
lebraron honras fúnebres en la
iglesia parroquial de nuestra
Ciudad en sufragio del alma
del Príncipe de los Ingenios,
Miguel de Cervantes. Al acto
asistió el Ayuntamiento, bajo
mazas, autoridades civiles, mi-
litares y jerarquías.

Después de la misa fué des-
cubierta una lápida en la facha-
da del Convento de Religiosas
de la Imagen en memoria de
la hermana del preclaro escri-
tor, Luisa de Belén, que fué
tres veces Superiora de dicho
Convento.

*De un taller de la Camisera de
Guadalajara se ha gerulado dos opora
sin ignorandose su paradero uno*

ALMENDRAS

de los dos sin uno con gafas mocho
DE ALCALA

*y otro rubio como un alemán
a uno de ellos se le vio la ultima vez
entre arbores y funtoras al otro
en el tren de Guadalajara si*

SALINAS

*guadalajara quien los inventaron
y se los entregu a sus
furnituras para estos estos
constanadísimo*

MARCA
REGISTRADA

**Academia de Corte,
Confección y labores**

Plaza de Cervan-
tes, 34, segundo
ALCALA DE HENARES

HORAS: DE TRES A SEIS Y DE SEIS A OCHO

TAXI de alquiler

Razón: Hotel Iberia

Plaza Mayor, 5. — Teléfono 191

CASA GALLEJA. — Ferretería

GENERALISIMO FRANCO, 21. Teléfono 11

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

JOSE REVILLA DELGADO

Vinos embotellados de todas clases. - Generalísimo Franco, 44

BERNARDO ESTEBAN

ARTICULOS EN GENERAL PARA
ZAPATEROS Y QUARNICIONEROS

GENERALISIMO FRANCO, número 13

GRAN FABRICA DE QUESOS

LA ROSA DE LOS VIENTOS
(Marca registrada)

Cisneros, 13

**LA PERLA DEL MAR
GRAN PESCADERIA**

de la

Vda. de MIGUEL DEL HOYO

Pescado fresco del día. — Especialidad en Mariscos.

Generalísimo Franco, 17, y Carmen, 1. - Teléf. 141
ALCALA DE HENARES

SALDAÑA

REPARACION DE AUTOMOVILES
Y MAQUINARIA EN GENERAL

Carretera de Guadalajara

**DROGUERIA Y PERFUMERIA
HUERTA**

LUCAS DEL CAMPO, 2

**CAFE — BAR — CERVECERIA
JUSTO MOLINA**

Plaza Mayor, 29. — Teléfono 76

"EL ARCA DE NOE"

Sastrería y Novedades

JACOBO GORDO

Generalísimo Franco, 6

ALCALA DE HENARES

JACOBO

CONFECCIONES

JACOBO

CORRAS

JACOBO

BOINAS

JACOBO

PAQUETERIA

JACOBO

CADENAS

JACOBO

PENDIENTES

JACOBO

PIPAS

JACOBO

BAULES

JACOBO

MALETAS

JACOBO

CORREAS

JACOBO

CESTAS

JACOBO

COLONIA

JACOBO

JABONES

JACOBO

BOMBILLAS

JACOBO

CEPILLOS

JACOBO

PEINES

JACOBO

JUQUETERIA

JACOBO

BARAJAS

JACOBO

MURECAS

JACOBO

OBJETOS DE ES-

CRITORIO

JACOBO

ARTICULOS DE

LIMPIEZA

JACOBO

Se vende semilla de alfalfa, y árboles frutales

RAZON: TOMAS MENDEZ

Puerta Madrid, 14, pral.

IMPRESA
DE LOS

TALLERES PENITENCIARIOS DE ALCALA